

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

12da Reunión de Líderes Económicos APEC

DECLARACIÓN DE SANTIAGO “UNA COMUNIDAD, NUESTRO FUTURO”

**Santiago de Chile
20-21 Noviembre 2004**

Nos hemos reunido en Santiago para la 12da Reunión de Líderes Económicos APEC, bajo el lema de APEC 2004, "Una Comunidad, Nuestro Futuro". Reafirmamos nuestro compromiso de alcanzar el crecimiento sustentable y equitativo, y de reducir las disparidades económicas para el bienestar de nuestra gente mediante el logro de las Metas de Bogor de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones, reforzando la seguridad humana y promoviendo la buena gobernabilidad y la sociedad basada en el conocimiento.

Avanzando en el Desarrollo a través de la Liberalización Comercial y de Inversiones

Reafirmamos la primacía del sistema multilateral de comercio basado en reglas, el que nos permite procurar la liberalización comercial a una escala global. Nos complace el nuevo impulso adquirido por las negociaciones de la Agenda de Desarrollo de Doha (Doha Development Agenda, DDA) gracias a la Decisión Paquete de Julio adoptada por el Consejo General de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Nos comprometemos a proveer liderazgo para continuar con este impulso. Con miras a lograr los objetivos de desarrollo de la DDA, acordamos :

- Trabajar con un renovado sentido de urgencia para alcanzar un resultado general equilibrado, que cumpla con los altos niveles de ambición fijados para estas negociaciones, respetando la flexibilidad y tomando en cuenta los principios de trato especial y diferenciado. Particularmente en las áreas cruciales de agricultura, bienes no agrícolas, servicios, y reglas, el resultado debería ser un acceso a los mercados sustancialmente mayor y con menores distorsiones;
- Buscar resultados sustantivos en la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC e instruir a nuestros Ministros y oficiales a trabajar arduamente hacia esta meta. Nuestros Ministros revisarán los avances en las negociaciones de la OMC en sus próximas reuniones;
- Contribuir a la negociación de facilitación de comercio compartiendo nuestra considerable experiencia dentro APEC con el resto de la OMC y fortaleciendo nuestro trabajo en esta área.
- Redoblar nuestros esfuerzos para proveer asistencia y generación de capacidades –en una manera más estratégica- y apuntalar el progreso en la OMC a través de una participación plena y efectiva de todos los Miembros; y
- Apoyar los esfuerzos para concluir prontamente el ingreso de la Federación Rusa y Viet Nam a la OMC.

Hacemos un llamado a todos los Miembros de la OMC a unirse a nosotros en esta tarea.

Respecto a los Acuerdos Comerciales Regionales y los Acuerdos de Libre Comercio (Regional Trading Arrangements, RTAs, y Free Trade Agreements, FTAs), acordamos que estos juegan un rol constructivo en acelerar la liberalización en la región, contribuyendo así al logro de las Metas de Bogor y al avance del proceso de la OMC. Para fortalecer esta contribución y asegurar acuerdos de estándares altos, nos complace aprobar las *Buenas Prácticas para RTAs/FTAs en APEC*, las cuales son un significativo punto de referencia para los Miembros de APEC en sus negociaciones de RTAs/FTAs. También nos comprometimos a una mayor transparencia en los RTAs/FTAs para facilitar la comprensión pública del alcance y efectos de estos acuerdos.

Reconocemos que el mejoramiento de la protección y aplicación de los Derechos de Propiedad Intelectual contribuye a la promoción de la inversión, la innovación y el crecimiento económico. Acogimos con complacencia el trabajo de APEC en la *Estrategia Amplia de APEC para Derechos de Propiedad Intelectual* y alentamos a mayores avances en el 2005.

Iniciativa de Santiago para Comercio Ampliado en APEC

Acordamos lanzar la *Iniciativa de Santiago para Comercio Ampliado en APEC* para complementar el logro de un comercio libre y abierto en la región. Una dimensión que engloba esta Iniciativa es la generación de capacidades de manera que todas las economías puedan implementar y beneficiarse de su trabajo en liberalización y facilitación de comercio.

La Iniciativa tiene dos componentes:

- *Liberalización del Comercio y las Inversiones:* Los Ministros nos recomendarán el próximo año cómo profundizar la liberalización del comercio y la inversión en la región, tomando en cuenta el progreso en las negociaciones de la Ronda de Desarrollo de Doha en la OMC, la evaluación de estado de avance hacia las Metas de Bogor, el trabajo de APEC en RTAs/FTAs, y otras acciones unilaterales y colectivas de apertura de mercado;
- *Facilitación de Comercio:* Continuaremos nuestro trabajo para reducir los costos de transacción de los negocios, disminuir la burocracia, adoptar la automatización, armonizar estándares y eliminar barreras innecesarias al comercio. También trabajaremos para avanzar las negociaciones en facilitación de comercio en la OMC, promover el comercio seguro, y profundizar las *Buenas Prácticas para RTAs/FTAs en APEC* en el área de la facilitación comercial;

ABAC nos presentó dos propuestas relevantes: un estudio conjunto sobre el alcance de una Agenda Empresarial Trans-Pacífica, y un estudio de factibilidad y de potencial alcance y características de un Acuerdo de Libre Comercio en Asia Pacífico.

Damos la bienvenida a los aportes de nuestra comunidad empresarial, incluyendo la resolución de ABAC para expandir el comercio, y compartimos su opinión respecto a la importancia crítica de la facilitación comercial. Esperamos la continua participación de ABAC en la implementación la *Iniciativa de Santiago*. En particular, invitamos al ABAC a proveer sus puntos de vista en los emergentes temas de facilitación comercial así como respecto a los beneficios y desafíos para el sector privado resultantes del creciente número de RTAs/FTAs en la región, y la forma en que estos pueden ser abordados.

Reforzando la Seguridad Humana – Apoyando el Crecimiento Económico

Recordamos los actos detestables y las terribles consecuencias del terrorismo tal como trágicamente se manifestaron en Beslán y Jakarta durante el año pasado. Reafirmamos nuestra determinación de avanzar en la prosperidad y crecimiento sustentable de nuestras economías como también la misión complementaria de garantizar la seguridad de nuestra gente.

Instamos a las economías relevantes de APEC a adoptar pasos concretos hacia la ratificación e implementación de, o el compromiso de ratificar todas las convenciones universales básicas sobre anti-terrorismo, para así demostrar la innegable resolución de APEC para enfrentar colectivamente la amenaza del terrorismo y sus desastrosos efectos sobre la gente y también sobre las economías de la región. En este contexto, acordamos adoptar medidas para impedir el acceso de los terroristas al sistema financiero internacional, incluyendo la implementación de estándares y acuerdos para combatir el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero.

Celebramos el trabajo adicional realizado por APEC durante este año para ayudar a fortalecer la seguridad de nuestra gente. También celebramos el éxito del proceso APEC y las consultas informales para generar consenso en estas materias. Damos la bienvenida también al consenso alcanzado por los Ministros, y acordamos adoptar acciones individuales y colectivas apropiadas para dar seguimiento a este consenso, en línea con nuestras respectivas circunstancias. Damos la bienvenida a las siguientes acciones adoptadas por las economías APEC este año :

- Pasos para avanzar, a través de esfuerzos cooperativos, en el cumplimiento de los nuevos estándares de la Organización Marítima Internacional para la seguridad de Naves y Puertos;
- Contribuciones financieras hechas a la Iniciativa de Seguridad Comercial y Financiera del Banco Asiático de Desarrollo ;
- Progreso en la implementación de las iniciativas sobre movimiento de personas de negocios, incluyendo los sistemas de Información Avanzada de Pasajeros (API), el desarrollo de un Sistema Regional de Alerta de Movimiento de Personas (RMAL), y cooperación para la emisión de documentos de viaje con lectura electrónica para el 2008;
- Cooperación en la supervisión de alimentos importados y exportados, para prevenir materiales tóxico o peligrosos ocultos ; y
- Esfuerzos para fortalecer el sistema de salud público con el fin de responder a las amenazas sanitarias regionales.

Esperamos revisar el avance de nuestros compromisos para dismantelar a los grupos terroristas transnacionales, eliminar el peligro que representan las armas de destrucción masiva, sus sistemas de distribución e ítemenes relacionados, y enfrentar otras amenazas directas a la seguridad de nuestra región en el futuro.

Adoptamos la iniciativa de *Lucha contra el SIDA en APEC*, y avalamos nuestro compromiso político a trabajar en conjunto, a nivel regional y global, para combatir la mayor extensión de

la pandemia del SIDA. Apoyamos los esfuerzos para incrementar el acceso a la salud y a medicamentos seguros al alcance de toda la gente contagiada de SIDA.

Alentamos nuevos esfuerzos realizados durante el 2005 por APEC para enfrentar las amenazas específicas que representan enfermedades infecciosas tales como el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), influenza aviar, influenza pandémica, malaria y polio en la región de Asia Pacífico y para fortalecer la investigación y la producción de vacunas relevantes. También damos la bienvenida y adoptamos el plan estratégico para promover la innovación en las ciencias de la vida en la región para mejorar la salud y el bienestar de la gente.

Como respuesta a las preocupaciones globales sobre los altos precios del petróleo, y manteniendo nuestro compromiso para promover la seguridad energética, desarrollo sustentable, y prosperidad dentro de la región APEC, instruimos a los Ministros de Energía a continuar implementando y fortaleciendo la *Iniciativa de Seguridad Energética APEC*.

Promoviendo la Buena Gobernabilidad y la Sociedad basada en el Conocimiento

La corrupción constituye una seria amenaza a la buena gobernabilidad y obstaculiza la inversión. Por lo tanto, luchar contra la corrupción es esencial para el desarrollo de nuestras economías para el beneficio de nuestra gente. Damos la bienvenida a los compromisos oportunos y recomendaciones de ABAC al respecto.

De acuerdo a lo anterior, y en línea con nuestro acuerdo de Bangkok para luchar contra la corrupción, adoptamos el *Compromiso de Santiago para Luchar contra la Corrupción y Asegurar la Transparencia*. También adoptamos el *Curso de Acción APEC para Combatir la Corrupción y Asegurar la Transparencia*, que lo desarrolla e implementa, incluyendo a través de la iniciativa anticorrupción APEC de *Santiago a Seúl*.

Reafirmando nuestro compromiso político de promover la reforma estructural, y reconociendo su valor para alcanzar el crecimiento económico sustentable, incluyendo por medio de la mejora del funcionamiento de los mercados, adoptamos la *Agenda de los Líderes para Implementar la Reforma Estructural (LAISR)*.

Recalamos la necesidad de profundizar las iniciativas de desarrollo de capacidades en la región a través de asociaciones público/privadas y del incremento de la interacción con las instituciones financieras internacionales.

Damos la bienvenida a los esfuerzos de APEC en el campo de la educación, en particular el trabajo realizado para promover el uso del Inglés y otros idiomas como herramientas para las pequeñas y medianas empresas, y el uso de las herramientas de la tecnología de la información para ayudar en el proceso de aprendizaje.

Llamamos a nuestros oficiales a avanzar hacia una Estructura de Trabajo para el Desarrollo Sustentable, que se basará en el trabajo efectuado por APEC y asegurará que el crecimiento y desarrollo de la región sea disfrutado por las generaciones futuras. Los instruimos a informarnos de los avances con ocasión de nuestra reunión el 2005.

Damos la bienvenida al informe de los Ministros sobre el progreso realizado este año para fortalecer APEC. Reafirmamos la necesidad de continuar haciendo APEC más eficiente y reactivo a todos los sectores interesados.

Adoptamos en su totalidad la Declaración Conjunta acordada por los Ministros en la 16ta Reunión Ministerial APEC.